



Estimado cliente:

A raíz de la situación generada por el Coronavirus (COVID-19) hemos activado todos los protocolos y acciones necesarias para mitigar sus efectos y propagación. Continuaremos prestando nuestros servicios, adaptando la modalidad de atención para preservar siempre tu salud y la de nuestros empleados.

En línea con las recientes decisiones adoptadas por el Gobierno Nacional de promover el teletrabajo, como mecanismo para proteger a los colombianos, gran parte de nuestros empleados han adoptado esta modalidad, puedes estar seguro que el Banco está operando normalmente y que mantendremos nuestro servicio de alta calidad.

El equipo del Grupo Santander Colombia está a tu disposición para cualquier consulta. Estos son los canales que nos permitirán tener una relación ágil y eficiente:

- La línea de atención **743 4222** está disponible para todos los consumidores financieros
- Correo electrónico de servicio al cliente: servicioalcliente@santander.com.co
- Página web www.santander.com.co en opción *Contáctenos*.

Todas nuestras soluciones de servicios están disponibles: operaciones desde y hacia cuentas corrientes y de ahorros, CDTs, operaciones de comercio exterior, de Tesorería, de Crédito y Confirming.

Nos hemos acogido con responsabilidad a la circular 007 de la Superintendencia Financiera de Colombia, en la que se disponen condiciones flexibles en la gestión de cartera de crédito en sus diferentes modalidades. Buscamos mitigar los efectos directos e indirectos de la actual coyuntura. Con el fin de apoyar a nuestros clientes hemos adoptado una serie de medidas sobre las que te puedes informar usando los canales mencionados.

Nuestro deber como banco responsable es proteger a nuestros empleados, clientes, y accionistas, al mismo tiempo que contribuimos a la protección de la sociedad en conjunto.

Queremos ayudarte. Pero primero queremos cuidarte.

Gracias por confiar en Santander